

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, LA VALORACIÓN DEFINITIVA Y LA FECHA DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE DIRECTOR O DIRECTORA DE PRODUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (15/2023)**

En relación a la *“Convocatoria del proceso selectivo 15/2023 para la cobertura de una (1) plaza de Director o Directora de Producción de la Dirección Artística de la Fundación del Teatro Real F.S.P.”*, con fecha 1 de junio de 2023 se publicó el Listado Provisional de personas admitidas y excluidas, y la Valoración provisional en el portal web de Empleo Público del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la presentación de alegaciones por parte de las personas candidatas. Transcurrido el mencionado plazo, el Tribunal constató que, en el intervalo antes referido, no se presentaron alegaciones por parte de las personas candidatas.

En virtud de todo lo anterior,

**SE DISPONE**

**PRIMERO:** La publicación del **Listado definitivo de personas Admitidas y Excluidas** del *“Convocatoria del proceso selectivo 15/2023 para la cobertura de una (1) plaza de Director o Directora de Producción de la Dirección Artística de la Fundación del Teatro Real F.S.P.”*; que se incluye en el ANEXO I.

**SEGUNDO:** La publicación de la **Valoración definitiva de las personas candidatas** del *“Convocatoria del proceso selectivo 15/2023 para la cobertura de una (1) plaza de Director o Directora de Producción de la Dirección Artística de la Fundación del Teatro Real F.S.P.”*; que se incluye en el ANEXO II.

**TERCERO:** Publicar el listado de **personas candidatas que están convocadas a la prueba teórico-práctica**, al haber obtenido la puntuación mínima de 10 puntos, que se incluye en el ANEXO III.

**CUARTO:** Informar que el Tribunal ha acordado que la **prueba teórico-práctica** correspondiente estará compuesta de dos partes, una memoria y una entrevista examen personal.

- Una Memoria:
  - Puntuación; hasta 20 puntos, debiendo alcanzar 10 puntos para superarla
  - Idioma: inglés
  - Formato: Arial, 1,5 espaciado.
  - Longitud: hasta 7 páginas.
  - Materia: la memoria deberá incluir, de forma libre a juicio del aspirante, con aquella información y datos que considere oportunos, una exposición sobre cómo realizar una coproducción entre instituciones. La memoria debe realizarse en el idioma inglés.
  
- Una Entrevista personal: en dicha entrevista se realizarán preguntas a la persona candidata sobre la Memoria presentada, sobre las funciones del puesto convocado y los méritos aportados. En la entrevista se valorarán principalmente tanto las respuestas sobre la Memoria como los conocimientos y experiencia en las funciones relativas al puesto de trabajo. La entrevista, o parte de ella, se realizará en el idioma inglés.

La entrevista tendrá una puntuación máxima de 40 puntos (de los que 5 puntos máximo corresponderán a la fluidez y conocimiento profesional del idioma), debiendo alcanzarse los 25 puntos para superarla.

En esta fase se valorará la adecuación teórica y práctica de cada persona candidata en función de sus conocimientos y habilidades para el ejercicio de las funciones propias del puesto de trabajo, la aptitud y actitud hacia el puesto de trabajo, así como la posesión, en grado adecuado y suficiente por parte de persona candidata, de las competencias y cualidades necesarias y precisas para el buen desempeño de los cometidos y responsabilidades que le sean encomendadas con su incorporación al puesto correspondiente, especialmente lo relativo al conocimiento del idioma inglés.

Las personas convocadas a la prueba teórico-práctica están citadas el **miércoles 14 de junio de 2023 en la entrada del Teatro Real (Puerta Personal, calle Felipe V) y en el horario indicado en el Anexo III.**

**QUINTO:** Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 9 de junio 2023

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN  
DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez

**ANEXO I**

**Listado definitivo de personas Admitidas y Excluidas**

<b>61/2023: Responsable Producción Artística</b>				
<b>Dirección Artística</b>				
<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>Fecha presentación</b>	<b>Admitido / Excluido</b>	<b>Causas de exclusión</b>
<b>1</b>	<b>AHMED GONZÁLEZ, SARA</b>	28/05/2023	<b>ADMITIDO/A</b>	
<b>2</b>	<b>WAY, JUSTIN</b>	30/05/2023	<b>ADMITIDO/A</b>	

**ANEXO II**

**Valoración definitiva de méritos**

<b>61/2023: Responsable Producción Artística</b>				
<b>Dirección Artística</b>				
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>TOTAL EXPERIENCIA ( 20 Puntos)</b>	<b>TOTAL FORMACIÓN ( 20 Puntos)</b>	<b>VALORACIÓN A+B ( 40 puntos)</b>
<b>1</b>	<b>AHMED GONZÁLEZ, SARA</b>	0,60	8,00	8,60
<b>2</b>	<b>WAY, JUSTIN</b>	20,00	7,00	27,00

**ANEXO III**

**Personas convocadas a la Prueba teórico-práctica**

<b>61/2023: Responsable Producción Artística</b>			
<b>Dirección Artística</b>			
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>Día</b>	<b>Horario</b>
<b>1</b>	<b>WAY, JUSTIN</b>	14/06/2023	13.00h-13.30h